REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL

LISTADO DE ESTADO

Demandado

UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS

EDUCACION NACIONAL FONDE DE

PRESTACIONES SOCIALES DEL

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

LA NACIÓN MINISTERIO DE

EDUCACIÓN NACIONAL FONDO DE

PRESTACIONES SOCIALES DEL

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN -

FONDO NAL. DE PRESTACIONES

LA NACIÓN - MIN. DE DEFENSA -

LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN -

FONDO NAL. DE PRESTACIONES

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE

TRANSITO DEL QUINDIO - IDTQ

TRANSITO DEL QUINDIO - IDTQ

SOCIALES DEL MAGISTERIO

SOCIALES DEL MAGISTERIO

POLICIA NACIONAL

E.S.E. HOSPITAL DPTAL

LA NACION MINISTERIO DE

MAGISTERIO

MAGISTERIO

ESTADO No.

33 33004

33 33004

63001 33 33004

00065

00193

33 33004

00407

33 33004

33 33004

33 33004

33 33004

63001 33 33004

63001 3333004

00424

00473

00473

00332

00136

00183

00201

No Proceso

63001

63001

2016

2016

2016

63001

63001

63001

63001

2017

2017

2017

2017

2017

2017

2014

094

Clase de Proceso

Acción de Nulidad y

Acción de Nulidad y

Acción de Nulidad y

Restablecimiento del

Acción de Reparación

Acción de Nulidad y

Restablecimiento del

Restablecimiento del

Derecho

Ejecutivo

Ejecutivo

Derecho

Ejecutivo

Derecho

Directa

Derecho

Ejecutivo

Ejecutivo

Restablecimiento del

Demandante

GLORIA INES ARIAS GALLEGO

ANA NELLY LONDOÑO DE LOPEZ

JANETH CRISTINA OSPINA y

LINDICA JARAMILLO VEGA

HECTOR MANUEL UBAQUE

AIDA AMALIA OSORIO ARIAS y

LUCEIDA QUICENO SABOGAL

ARLEY VELASQUEZ OCAMPO

AMPARO ARANGO GARCIA

JOSÉ HARVEY ALZATE VALENCIA

JOSÉ HARVEY ALZATE VALENCIA

CAMACHO

OTROS

Fecha: 12/09/2018

Auto inadmite demanda

para subsanar

Auto que inadmite la demanda y concede 05 dias

Página: 1 Descripción Actuación Fecha Folio Cuad. Auto Auto que ordena requerir 11/09/2018 Para el cumplimiento de las sentencias proferidas dentro del medio de control so pena de las sanciones que se puedan generar. Auto medidas cautelares 11/09/2018 Insiste en la medida cautelar decretada por este despacho y ordena oficiar a bancos. Auto resuelve solicitud remanentes 11/09/2018 No accede a solicitud de embargo de remanentes por existir una medida previa , ordena comunicar a despacho solcitante. Auto resuelve concesión recurso apelación 11/09/2018 y Ordena remitir al H. Tribunal Administrativo de Quindío Auto que rechaza por improcedente 11/09/2018 recurso interpuesto por la parte ejecutante Auto resuelve concesión recurso apelación 11/09/2018 Y Ordena remitir al H. Tribunal Administrativo de Quindío posterior a la ejecutoria de proviedencia Auto que ordena requerir 11/09/2018 para la consignación de los gastos del proceso er cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 178 de **CPACA** Auto que ordena requerir 11/09/2018 a la parte actora para que consigne los gastos de proceso, en cumplimiento de lo dispuesto en e artículo 178 del CPACA Auto de obedezcase y cumplase 11/09/2018 lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Quindío que dirimió el conflicto de competencias y asingó el conocimiento a este despacho

11/09/2018

ESTADO No.

094

Fecha: 12/09/2018

Página:

2

No Pro	oceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2017	33 33004 00478	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JHON FABER ARIAS COLMENARES	LA NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMON. JUDICIAL	Auto admite demanda Y ORDENA CONSIGNAR GASTOS DE PROCESC POR VALOR DE \$60.000= A LA CUENTA 45401001790-5 CONVENIO 11485 AL BANCC AGRARIO DE COLOMBIA	11/09/2018		
63001 2018	33 33004 00123	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSSANA MENDEZ LOPEZ	FOMAG	Auto que ordena requerir Paral la consignación de los gastos del proceso, er cumplimiento de los dispuesto en el artículo 178 de CPACA	11/09/2018		
63001 2018	33 33004 00195	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CONSORCIO ORTOCONEXION	LA NACION, MIN. DEFENSA, POLICIA NACIONAL , DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto admite demanda Previo a admitir adecúa el medio de control ε Controversias Contractuales y Admite la demanda ordena consignar gastos del proceso	11/09/2018		
63001 2018	33 33004 00195	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CONSORCIO ORTOCONEXION	LA NACION, MIN. DEFENSA, POLICIA NACIONAL , DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto de traslado de la medida cautelar solicitada con la demanda.	11/09/2018		
63001 2018	33 33004 00233	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA CENAIDA MARTINEZ RIOS	FOMAG	Auto admite demanda Por haberse subsanado en debida forma se admite la demanda y ordena consignar gastos del proceso	11/09/2018		
63001 2018	33 33004 00267	Acciones Populares	PERSONERIA MUNICIPAL DE QUIMBAYA	EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO S.A E.S.P	Auto que ordena requerir al municipio de quimbaya	11/09/2018		
63001 2018	33 33004 00302	Sin Tipo de Proceso	LELIS DE JESUS HERRERA CORREA	XXX	Auto concede amparo de pobreza nombra apoderado del pobre, y fija honorarios.	11/09/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/09

12/09/2018

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO SECRETARIO